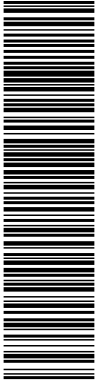


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01.- Orden del día.pdf	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: SBM6O-VN814-7J1O4 Fecha de emisión: 30 de Abril de 2025 a las 10:04:39 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/04/2025 14:03 ESTADO FIRMADO 29/04/2025 14:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3526117 SBM6O-VN814-7J1O4 552D375DE5AE09725020928913B22D3713BFFFE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



EBS/Exp: 54/2025 CR 29/04/25

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO “MONTE DEL PILAR”

Por la presente he resuelto convocar sesión **extraordinaria y urgente** del Consejo Rector del Patronato “Monte del Pilar”, que tendrá lugar el día 5 de mayo de 2025, a las 12:00 horas en el salón de plenos de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Presidencia.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente media hora después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos del Patronato del Monte del Pilar, toda la documentación

Motivación del carácter extraordinario y urgente de esta sesión: cumplir los plazos establecidos para comenzar la prórroga del contrato de Vigilancia, Seguridad y control del Monte del Pilar, adjudicado en la actualidad a la empresa Sasegur.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.

Segundo. - Aprobar el expediente de prórroga del contrato de Vigilancia, Seguridad y control del Monte del Pilar que actualmente se encuentra adjudicado a la empresa SASEGUR.

En Majadahonda, a la fecha de su firma

D.ª María Dolores Moreno Molinos
presidenta del Patronato del Monte del Pilar